



NOTICIERO AFICS ARGENTINA AÑO 25, N° 3, julio-agosto 2011

ÍNDICE

Carta de la Editora.

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.

Concurso de fotografías para tapa/contratapa Noticiero AFICS 2012

40ª Reunión del Consejo de FAFICS, Ginebra, 4-7 julio, 2011:

- Las jubilaciones y pensiones de las Naciones Unidas en la Argentina.
- Informe del Grupo de Trabajo sobre Seguro de Salud para jubilados y sobre el sistema de cuidados a largo plazo y **COMENTARIOS DE AFICS ARGENTINA.**

- Sesión 58ª del Fondo de Pensiones de Naciones Unidas. Informe resumido de los Representantes de FAFICS.
- Reunión de las Asociaciones miembros representadas en la 40ª Sesión del Consejo de FAFICS, con el CEO del Fondo.
- Asunto: Jubilaciones. Informe de los Representantes de FAFICS a la 57ª Sesión del Fondo de Pensiones de NU, 2010 y sus resultados.
- Fortaleciendo el balance de género en FAFICS. Resultados de la encuesta.
- Un cuento: Muerte en la selva (parte final).
- *In Memoriam.*
- Revista de Revistas.
- Noticias de OPS/OMS Argentina.
- Otras noticias de Interés para los socios.
- Foto de los participantes en la Reunión 40ª del Consejo de FAFICS.

Editora Responsable: Dra. Isabel Narvaiz Kantor, Subcomisión de Difusión, AFICS.

Este Noticiero y números anteriores pueden consultarse en los sitios web siguientes:

www.onu.org.ar/viewpage.aspx?25

http://afics.unog.ch/FAAFI-FAFICS_AFICS-Argentina_TE.htm

Expresamos aquí nuestro agradecimiento al Centro de Informaciones de las Naciones Unidas para la Argentina y Uruguay (CINU), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Buenos Aires y a FAFICS por la difusión de nuestro Noticiero a través de Internet

Invitamos desde aquí a visitar el sitio web de la Oficina Sanitaria Panamericana (Argentina) en **<http://new.paho.org/arg/>**

Estimados lectores:

*¡Bienvenidos al Noticiero No.3, 2011 de AFICS Argentina!
Se han cumplido 25 años de aparición más o menos continuada de este órgano de difusión de nuestra Asociación. Quienes me precedieron en la tarea de editores fueron Naum Marchevsky, Alberto J.J.Morales e Ileana Santich.*

Todos estamos de acuerdo en la necesidad de una Asociación activa que difunda y defienda los intereses de los jubilados y pensionados de Naciones Unidas, que los apoye e informe en trámites y procedimientos, que organice actividades sociales y culturales, siempre necesarias y agradables, entre otras acciones....

Y aquí viene el reclamo: Todo esto no se hace solo, lo deben hacer personas que dediquen un poquito de su tiempo para ello. Cuantos más seamos los que colaboramos, en Comisión Directiva y en las Subcomisiones menor será la carga para cada uno. Además, en general esa colaboración es una agradable ocupación, que contribuye a mantener activas nuestras células grises, a ser útiles, tanto para esta pequeña comunidad que constituimos como para nosotros mismos.

En este número se han incluido resúmenes o extractos de temas tratados en la 40ª Reunión del Consejo de FAFICS, traducidos, mal o bien, por esta Editora. Su lectura global deja la impresión de que las cosas no son fáciles, el Fondo de Pensiones mantiene un ligero déficit, en consecuencia la reacción a cualquier pedido de mejoras tiende a ser negativa, los seguros de salud de las organizaciones de NU presentan pasivos muy importantes, y en consecuencia se busca ahorrar en todo. Nuestros colegas de AAFIB, Brasil, han resumido muy acertadamente la situación y las prioridades para la Asociación en el futuro próximo (ver sección Revista de Revistas). Estas prioridades son:

*Posibilidad de retorno del sistema de *double track* (local track) al de *dolar track* en ciertas condiciones; Derecho de voto de los representantes de Asociaciones de Ex-funcionarios en el Fondo de Pensiones; Anulación del descuento del 0,5% en el primer ajuste de la jubilación después del retiro; Solución del problema de las jubilaciones mínimas, en 2012; Mejora del sistema de proceso/información de datos para los ajustes por IPC; Mejora en el funcionamiento del Fondo de Emergencia.*

Incluimos en este número copia de la Convocatoria a la Asamblea General de AFICS, que se hará el 18 de octubre próximo. Allí se debe renovar la Comisión Directiva. Los invito fuertemente a participar en la Asamblea, y a acercarse a AFICS. Hay un riesgo (Naum Marchevsky habla de que se pasó de alerta amarilla, naranja a roja): los que llevamos años en la CD estamos un poco cansados, y se necesitan asociados "jóvenes" que nos acompañen en este trabajo...y nos reemplacen.

*Desde ya, MUCHAS GRACIAS!
Kantor*

Isabel N.

*Editora
Vice-presidente de AFICS*



AFICS- ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA(*)

En cumplimiento de los objetivos estatutarios, Artículo 2 del Reglamento de Reuniones y del Sistema Electoral, la Comisión Directiva de AFICS en su reunión del 16 de agosto de 2011 acordó citar a Asamblea General Ordinaria, el 18 de octubre de 2011 a las 14.00 horas, en la sede del CINU, sita en Junín 1940 1er. Piso, C.A.B.A.

Orden del día

- 1) Lectura y aprobación de la Memoria y del Balance General correspondientes al ejercicio entre el 1° de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011.
- 2) Lectura y aprobación de las Cuentas de Gastos y Recursos para el período 1° de julio de 2010 al 30 de junio de 2011, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Presupuesto correspondiente al 1° de julio de 2011 y 30 de junio de 2012.
(Estos documentos estarán a disposición de los socios los martes de 14 a 16 hs, a partir del 27 de septiembre, en nuestra sede, Marcelo T. de Alvear 684, 3er. piso, C.A.B.A.)
- 3) Elección de nuevos miembros de la Comisión Directiva de acuerdo al Capítulo II, Art.10 del Sistema Electoral.

Leda Rosso
Secretaria

Dr. Oscar P. Larghi
Presidente
A continuación de la Reunión la

La Comisión Directiva invitará a un té de camaradería a llevarse a cabo en el Café Victoria, calle Roberto M. Ortiz 1865 – Recoleta (Organiza Subcomisión de Actividades Sociales y Culturales).

(*) Copia del original

Concurso de fotografías para tapa y contratapa del Noticiero de AFICS Argentina, 2012: Tema: "Del lugar donde vivo (ciudad, pueblo o campo)"

Invitamos a todos los asociados a enviar una foto del lugar donde viven, el barrio, algún rincón que les gusta especialmente, un paisaje...

Se seleccionarán entre las fotografías recibidas, dos que ilustrarán la tapa y contratapa del Noticiero de AFICS del año 2012. También estarán en nuestro sitio *web* durante todo el año.

Como ustedes saben, las tapas de este Noticiero se renuevan cada año. En 2010 presentaron fotografías de paisajes de la Argentina, y en 2011 obras pictóricas realizadas por nuestros socios. En el año 2012 le toca el turno nuevamente a la fotografía.

INTRUCCIONES PARA PARTICIPAR:

Participar es muy sencillo, sólo tienen que enviar una foto color (sólo una por participante) de aproximadamente 17 x 17 cm, con 300 dpi, en jpg o tif por correo electrónico a <afics.argentina@gmail.com>, junto con una denominación (ej. "Mi barrio", "Lindo día"), una descripción de un máximo de 2 líneas (lugar, fecha y hora de la toma) y nombre del concursante. También pueden entregarlas en un CD, en sobre a nombre de AFICS, en OPS/OMS, M.T. de Alvear 684, Piso 4º. Recepción, de lunes a viernes de 10 a 16 horas hasta el martes 20 de diciembre.

El Jurado estará integrado por 3 fotógrafos de reconocida trayectoria, y coordinado por la editora de este Noticiero, Dra. Isabel Narvaiz Kantor y la presidente de la Sub-Comisión de Actividades Sociales y Culturales, Lic. Hilda Bóo. Las obras serán identificadas durante el proceso de selección sólo por su título, no conociendo los miembros del jurado los nombres de los autores, hasta después de efectuada la selección.

Recepción de fotos: hasta el 20 de diciembre 2011.
Selección: 30 de enero 2012.

Notificación de resultados: Se preparará un acta de la selección y se informará la decisión a todos los participantes.

40ª Reunión del Consejo de FAFICS, Ginebra, 4-7 julio, 2011.



LAS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA ARGENTINA(*)

(AFICS ARGENTINA)

Desde 2007 esta Asociación ha presentado al Grupo de Trabajo sobre Pensiones, y al Consejo de FAFICS, al Director Ejecutivo (CEO) y al Consejo del Fondo de Pensiones evidencias de como las cifras oficiales sobre el IPC (Índice de Precios al Consumidor) de la Argentina afectan la capacidad de compra de nuestras jubilaciones, tanto las del *local track* como las del *dollar track*.

Durante este período hemos provisto también al CEO con recortes de publicaciones de la Argentina y de otros países de América Latina, de Europa y de EE.UU., que muestran cuán irreales son estos índices.

Aquí transcribimos un artículo de LA NACIÓN , Argentina, 5/1/11, como ejemplo:

El Fondo Monetario Internacional (FMI) llama la atención sobre la inflación.

El FMI ha informado que América Latina disfruta de un momento brillante, pero llama la atención sobre el riesgo de hiperinflación y sobre el recalentamiento de la economía en la Región. “La inflación está ya por encima de los objetivos de algunas economías emergentes” dijo el Vice-Director Gerente del FMI, John Lipsky, en una reunión organizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en esa ciudad.

En su presentación, el Sr. Lipsky no se refirió a ninguna economía en particular, pero quedó claro que el problema de la inflación no tiene la misma magnitud en todos los países de la Región. En la mayoría de estas economías el IPC está por debajo del 8% anual, con casos muy especiales en Colombia (3,1%), Chile (3%) y Perú (2%). También, la baja inflación no es un obstáculo para que los países de la Región continúen creciendo por encima del 5 %.

“Las materias primas y los alimentos están aumentando su valor y esto agrega complejidad a las perspectivas, dado que la inflación y las expectativas inflacionarias han comenzado a acelerarse” agregó Lipsky, al presentar el análisis del FMI sobre la situación actual.

“Las economías emergentes necesitan mantener bajo control la presión de recalentamiento de la economía; a veces resultan convenientes las bajas tasas de interés internacionales. Estas economías también se benefician en la exportación de materias primas” continuó el Vice-Director.

“En este contexto de precios controlados y fuerte aumento del Producto Nacional Bruto, la Argentina y Venezuela son las excepciones y disputan el liderazgo en términos de alta inflación. Actualmente, la primera posición le cabe a Venezuela, que finalizó 2010 con un IPC de 27,2%, aunque la Argentina no llegó tan lejos: de acuerdo a algunas estimaciones y estadísticas provinciales la inflación real estaría entre 23 y 25 %”.

Reglas y Reglamentos de UNJSPF

P 1. El ajuste de las pensiones tiene como fin asegurar que, sujeto al párrafo 23 de más abajo, un beneficio periódico pagable por el Fondo nunca caiga por debajo del valor real de la cantidad correspondiente en dólares de EE.UU. para preservar su valor de compra tal como fue inicialmente establecido en la moneda del país de residencia del beneficiario.

P 26. [Original en inglés](a) For countries where the application of the local-currency track would lead to aberrant results, with wide fluctuations depending on the precise commencement date of the underlying benefit entitlement, establishment of a local currency base amount in accordance with section C may be discontinued by the CEO of the Pension Fund. In such cases, the CEO shall duly inform the Board or the Standing Committee of this action, as soon as feasible.

(b) Aberrant results in (a) above may be due, *inter alia*, to:

(i) Very high inflation rate and an exchange rate which either remained fixed or whose fluctuation was very limited in relation to the level of the inflation rate.

Este párrafo 26. ha sido traducido al castellano como sigue: En el caso de los países en que el cálculo en moneda local dé resultados anómalos, con pronunciadas fluctuaciones según la fecha precisa de comienzo del derecho a la prestación de que se trate, el Director General de la Caja podrá dejar de establecer una suma básica en moneda local de conformidad con la sección C *supra*. En esos casos, el Director General informará debidamente de la medida adoptada al Comité Mixto o al Comité Permanente, lo antes posible.

En la reunión 39ª del Consejo de FAFICS en Londres, el CEO anunció su visita a Buenos Aires, Santiago/ Chile y Bogota/ Colombia (los colegas que residen en estos dos últimos países han perdido capacidad de compra en sus pensiones debido a la re-valoración de sus monedas, en el último otoño (boreal).

Meses después, el CEO, Sr. Bernard Cochemé, informó que visitaría Santiago el 29 y 30 de marzo, Bogotá el 31 de marzo y 1º de abril, y Buenos Aires cuando el FMI presente el informe de su visita a la Argentina.

Debido a esta postergación, que podría ser considerada como una política de “dejar las cosas para más tarde”, la Comisión Directiva decidió que nuestro Presidente viajara a Santiago para discutir el asunto con el CEO.

Bernard Cochemé mencionó en Chile y en Colombia la posibilidad de establecer una medida especial allí, mientras que desafortunadamente para la Argentina, continuó manteniendo su posición de esperar las conclusiones de la visita del FMI, sin prestar atención alguna a las opiniones del Vice-Director de ese organismo (ver más arriba).

(* Traducido por la Editora de este Noticiero de la presentación hecha por el Presidente de AFICS Argentina, **O.P. Larghi**, en la 40ª Reunión del Consejo de FAFICS, Ginebra, 4-7 julio, 2011.



Ítem N° 6, de la Agenda de la Reunión N° 40 del Consejo de FAFICS

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO AL CONSEJO DE FAFICS SOBRE SEGURO DE SALUD PARA JUBILADOS

Y SOBRE EL SISTEMA DE CUIDADOS A LARGO PLAZO Y

COMENTARIOS DE AFICS ARGENTINA (*)

[REPORT TO THE COUNCIL FROM THE WORKING GROUP ON AFTER SERVICE
HEALTH INSURANCE AND LONG TERM CARE (ASHIL)]

INTRODUCCIÓN

1. Se decidió que el programa de trabajo para el año 2011 contenga los siguientes puntos:
 - a. Seguimiento de la Resolución 64/241 de la Asamblea de las Naciones Unidas y de la resolución de la 39ª Sesión del Consejo de FAFICS;
 - b. Actualización de la base de datos de FAFICS;
 - c. El Plan de Seguro de Salud;
 - d. Desarrollo de nuevas declaraciones sobre políticas de FAFICS;
 - e. Mantenerse al tanto sobre las novedades más importantes en arreglos del seguro de salud de las Organizaciones del sistema de NU.

Comentario de AFICS Argentina:

El Grupo de Trabajo debería también haber incluido como un objetivo específico para el programa de trabajo el seguimiento de la situación financiera y recursos de las organizaciones y agencias en sus sistemas de seguro de salud. Este fue un tópico central en las actividades del grupo de trabajo en 2010. El informe del Grupo de Trabajo para el año 2010 presentaba un anexo mostrando las cantidades de obligaciones financieras sin fondos de cobertura existentes en los sistemas de seguros de salud de 24 organizaciones del sistema de NU. También había una comparación de esas situaciones entre 2005 y 2008. AFICS Argentina esperaba que el informe de este año hubiera actualizado la información sobre el total de obligaciones sin fondos de cobertura, el porcentaje de éstas para cada Organización, y el número de organizaciones que aún no han hecho provisiones para afrontar esas obligaciones financieras.

2. Como se deduce del Informe de la reunión del Consejo de FAFICS con el Grupo de Trabajo ASHIL en enero 2011, el asunto de las obligaciones que carecen de

fondos de cobertura en el sistema del seguro de salud de los retirados (After Service) no fue analizada. Como antes se manifestó, éste es un asunto sumamente importante que merece especial atención del Grupo de Trabajo de FAFICS.

Con respecto a la decisión de que el Grupo de Trabajo sobre asuntos del seguro de salud pase a constituirse en Comité estable, AFICS Argentina coincide plenamente en que esto es un avance positivo.

FOLLOW UP TO THE UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY RESOLUTION 64/241 AND THE RESOLUTION PASSED AT THE 39TH SESSION OF THE FAFICS COUNCIL

El informe habla de la Resolución N° 64/241 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA) y de que el Grupo de Trabajo ha seguido de cerca la evolución de estos asuntos.

AFICS Argentina comenta: Se debería haber incluido una copia de la Resolución de UNGA 64/241 en un anexo al informe. FAFICS debería insistir en ser invitado a participar en la preparación del informe del Secretario General de las NU previsto en esa Resolución.

2. UPDATING THE FAFICS DATA BASE

Sobre la base de datos en preparación que incluye el estado actual de los seguros de salud del sistema de NU, AFICS Argentina manifiesta que sería de gran interés conocer qué organismos están incluidos, y si lo están OMS y OIT, entre otros.

NEW POLICY STATEMENTS

13. Dado un número de factores, en especial la revisión actualmente en curso de los arreglos del sistema del seguro de salud de los retirados (*after service*), el Grupo de Trabajo no considera que éste sea el momento o año apropiado para que FAFICS haga pronunciamientos fundamentales sobre estos temas. Y dicen: *Rather we felt that it was a case of making haste slowly.* (algo así como que es tiempo de apresurarse lentamente).

Comentario: AFICS Argentina no está de acuerdo con la consideración de FAFICS de que éste no sea momento apropiado para hacer pronunciamientos de importancia. La interpretación de la situación es la contraria: ya que las Organizaciones están actualmente en un proceso de revisión de la organización de sus seguros de salud, el actual sería un momento muy apropiado para hacer declaraciones en defensa de los derechos de los pensionados y jubilados.

KEEPING ABREAST OF NEW DEVELOPMENTS

14. El Grupo de Trabajo ha tomado nota de (i) la introducción de un esquema revisado del sistema de seguro de salud en UNESCO, (ii) aumentos en los costos mensuales de los planes de seguro médico de FAO, (iii) progresos en la reforma de la estructura de dirección del plan de seguro de salud para personal de OMS, (iv) consideración por parte de OIT de externalizar el manejo de los *claims* (solicitudes

de reembolso),(v) la externalización del sistema de *claims* en la *United Nations Economic Commission for Africa* (UN/ECA) y (vi) cambios importantes en UN New York en que se ha llegado a un acuerdo para el reembolso por parte de la Organización de los costos de participación en *US Medicare Part B*.

Comentario: AFICS Argentina toma nota de los cambios aquí mencionados ya introducidos o en curso en los esquemas de seguro de salud de varias organizaciones ITU (International Telecommunications Union), UNESCO, OMS, FAO, OIT, ECA,. AFICS Argentina apreciaría recibir un informe del Grupo de Trabajo que diera detalles sobre estos cambios, acompañado de sus comentarios.

LONG TERM CARE (LTC)

19. El Grupo de Trabajo continúa actualizando la información sobre la cobertura de salud por períodos prolongados (*Long Term Care, LTC*). Seis sistemas de Seguro de Salud de NU ya cuentan con coberturas de salud LTC, y cubren nueve Organizaciones:

*UN Geneva Mutual Insurance*¹, OIT, ITU, IAEA, WHO, Organización Internacional para los Refugiados, y la Organización Internacional de Comercio (*World Trade Organisation*).

Comentario: Dado el interés creciente sobre las provisiones del sistema de salud en cuidados a largo plazo, sería muy ilustrativo que el Grupo de Trabajo (o el Comité Permanente que lo reemplazará) preparara un informe con una Tabla describiendo la extensión y los beneficios del sistema de cuidados a largo plazo aprobado en esas organizaciones Este asunto es de interés no sólo para los retirados y jubilados sino también para los funcionarios activos, como lo indica el punto siguiente.

20. Existen dos elementos que merecen especial atención del Grupo de Trabajo y que deben tenerse en cuenta para introducir el sistema del seguro para cuidados a largo plazo. Estos son: (i) que en los 10 últimos años, desde que se introdujo el sistema, sus costos sólo significaron un 2% del total de las solicitudes de reembolso y (ii) que ha habido solicitudes provenientes del *staff* activo, es decir, que no sólo es importante para los jubilados.

(*) La presente es una traducción resumida de algunos puntos del informe del Grupo de Trabajo y de los comentarios sobre el mismo preparados por la Subcomisión de Salud de AFICS Argentina, y enviados en junio último a dicho Grupo para su consideración. El Informe está fechado en Ginebra, el 5 de junio de 2011. Los comentarios de AFICS se presentan en bastardilla. En http://www.fafics.org/FAAFI-FAFICS_Council-40_E.htm se puede acceder a todos los documentos tratados en la 40ª Sesión del Consejo de FAFICS, incluido el del Grupo de Trabajo sobre Seguros de Salud (FAFICS-40 D. 6.Rev.1 - *Report of the ASHIL WG* (2011-06-26). Allí aún no habían sido incluidos los comentarios de nuestra Asociación, que esperamos sean tenidos en cuenta durante el período 2011-2012.

Quienes deseen recibir por e-mail una copia del informe original y comentarios (en inglés) pueden solicitarlo a afics.argentina@gmail.com

1



SESIÓN 58ª DEL FONDO DE PENSIONES DE NACIONES UNIDAS

Informe resumido de los Representantes de FAFICS*

El Fondo de Pensiones de Naciones Unidas se reunió en Ginebra del 11 al 15 de julio de 2011. Se eligió presidente por aclamación a Ms. C. Nanayaa Nikoi, representante de la Junta Ejecutiva de FAO. Como este año fue un año presupuestario, “budget year”, las discusiones en el Fondo trataron las estimaciones sobre el presupuesto para el bienio 2012-13. Prácticamente no se discutieron las principales prioridades de FAFICS sobre beneficios y derechos de sus miembros.

La eliminación de los ajustes negativos por costo de vida

La consideración de los costos correspondientes a la eliminación del ajuste negativo en las pensiones por menor costo de vida, y de los costos del retiro adelantado (*early retirement*) no pudieron ser considerados, y se pospusieron hasta la sesión del Consejo (*Board*) de 2012, en que estarán disponibles los resultados de la 31ª valuación actuarial del Fondo correspondiente al período que termina el 31 de diciembre 2011. Por su parte FAFICS había también recomendado diferir el tratamiento de estos temas hasta que se tenga la valuación actuarial.

Edad normal para retirarse

El Consejo había incluido esto en su agenda. La discusión se limitó a la presentación de un trabajo aún no concluido, de un Grupo de Trabajo del Comité de Gerencia de Alto Nivel (HLCM) sobre la edad máxima de retiro y una declaración de FAFICS resaltando la importancia de aumentar la edad normal de retiro en el contexto del impacto del aumento de la longevidad sobre la valuación actuarial.

El Fondo de Emergencia y las jubilaciones pequeñas

Con respecto al Fondo de Emergencia, FAFICS expresó su preocupación de que los criterios y procedimientos actuales se dirijan a cumplir con funciones humanitarias. Para FAFICS se necesitaría mayor flexibilidad en la aplicación y mayor sensibilidad en el procesamiento de las solicitudes. Disminuir el vocabulario y tono burocrático. Con respecto a las pensiones pequeñas, FAFICS hizo notar que éstas no sólo afectan a los retirados de países en desarrollo, de África y Asia en particular. FAFICS expresó su apoyo a la revisión que el Fondo ha aceptado efectuar, para ser sometida al Consejo del Fondo de Pensiones (*Pension Board*) en 2012. El ajuste de las pensiones pequeñas se incluyó en los Reglamentos aprobados en 1995, y su

aplicación es urgente, ya que no se han tenido en cuenta los aumentos registrados en el costo de vida de muchos años.

Inversiones

Se recibió el informe del Representante del Secretario General de las NU para inversiones y del Presidente y miembros del Comité de Inversiones. También se recibió el Estudio sobre Gerenciamiento de Activos y Pasivos (*Asset Liability Management Study*) preparado en mayo 2011 por una firma consultora (Hewitt Ennis Knupp Inc.) para asesorar sobre la óptima estrategia de inversiones de pensiones. Estos informes fueron todos positivos. El valor de mercado de las inversiones del Fondo nuevamente excedieron US\$43 billones (miles de millones) y los consultores han apoyado ampliamente las políticas de manejo de inversiones del Fondo.

El presupuesto del Fondo para 2012-2013.

Sorprendió la propuesta del Secretariado del Fondo de aumentar unos US\$216 millones – o 23% - el presupuesto de 2010-2011. Se reunió unos días antes un Comité de Presupuesto para examinar estas propuestas, en el que FAFICS estuvo representada por su Presidente, Andrés Castellanos del Corral, y por TedlaTeshome.

El Comité consideró los costos del presupuesto propuesto por participante. Vale decir los costos totales divididos por el número total de participantes y beneficiarios. Estos cálculos, que incluyeron ajustes por inflación, mostraron que el costo administrativo por participante/beneficiario era en promedio de US\$197 por año para el período 2002 a 2011. El presupuesto propuesto, US\$216 millones, eleva esta tasa por participante a US\$248, lo que representa un 26% de aumento.

El Comité de Presupuesto presentó al Consejo un presupuesto revisado de US\$ 194 millones, que fue aprobado. El mismo será compartido por el Fondo y las Naciones Unidas (\$173,260 y \$20,903 respectivamente).

El Director Ejecutivo (CEO) del Fondo agradeció al Grupo de Trabajo por su apoyo a proyectos clave: IPAS (*Immediate Plan of Action*) e IPSAS, (*International Public Sector Accounting Standards*) y aclaró que los mayores costos actuales disminuirán al concluirse estos proyectos.

Informe sobre desempeño de UNJSPF

El Presidente de FAFICS resaltó lo completo del informe, que ilustra el volumen y la complejidad crecientes de las operaciones del Fondo y su diversidad, e hizo énfasis en la necesidad de fortalecer el servicio a los clientes. Por ejemplo, la complejidad de requerimientos de documentación para confirmar que una persona es superviviente, especialmente esposos supervivientes, es claramente excesiva y complicada.

Se recalcó que los documentos relevantes originales sobre estado marital y de dependientes, están disponibles en el archivo oficial del ex-miembro del *staff* y deben ser transferidos al Secretariado del Fondo de Pensiones por la organización

de NU de origen, particularmente en el momento de la separación del servicio activo. De esta manera, la documentación ahora requerida por el Fondo a los sobrevivientes, para tener derecho a beneficios, estará disponible en el archivo personal del pensionado/jubilado desde el momento de su retiro, en lugar de estar en el viejo archivo de la Organización en la que tuvo desempeño activo. También se mencionó a la necesidad de presentar certificados de matrimonio tradicional, en culturas en que éstos no son usuales, en lugar de aceptar como evidencia suficiente el hecho de que el sobreviviente haya sido reconocido por la Organización de NU cuando el/a esposo/a era funcionario activo allí.

Con respecto al Certificado de sobrevivencia (*Certificate of Entitlement*), FAFICS expresó su disconformidad con que el Fondo no haya aceptado la modificación propuesta de que este certificado tenga el/los nombre/s de sobrevivientes, como se esperaba.

Otros asuntos

Se resaltó la labor del Comité de Auditoría, que supervisa el funcionamiento del Secretariado del Fondo de Pensiones, y que ha hecho un llamamiento de mayor cohesión entre las dos partes de ese funcionamiento: el CEO y el RSG (*Resource Solutions Group*).

También se hizo un homenaje a la Sra. Charlotte Lamunière, la más antigua retirada de las NU conocida, que falleció en Ginebra recientemente a los 108 años. Había entrado a trabajar en la Liga de las Naciones en los años 20, y siguió siempre trabajando en las Naciones Unidas, en Ginebra, hasta su retiro.

31 de julio de 2011

Andrés Castellanos, Katia Chestopalov, Roger Eggleston, Mary Johnson, Gerhard Schramek and Tedla Teshome.

* *Resumen traducido del inglés por la Editora de este Noticiero.*



40ª Sesión del Consejo de FAFICS, Ginebra, julio 2011

Council 40/2011/D.11

REUNIÓN DE LAS ASOCIACIONES MIEMBROS REPRESENTADAS EN LA 40ª SESIÓN DEL CONSEJO DE FAFICS, CON EL CEO DEL FONDO DE PENSIONES Y REPRESENTANTES DEL SECRETARIADO DE NU PARA INVERSIONES

Respuestas del CEO, B. Cochemé, a las preguntas planteadas por algunas AFICS (*)

-Argentina: Teniendo en cuenta la bien conocida inflación existente en la Argentina, ¿por qué el CEO del Fondo de Pensiones no aplica el párrafo 26 a los jubilados y pensionados que están en el sistema del *doble track* en nuestro país?

Respuesta: El párrafo 26 del Sistema de Ajuste de las Pensiones de NU permite al CEO discontinuar la aplicación del sistema de las pensiones en *local track* (también conocido como *doble track* o *two-track*), en países en donde ese sistema llevara a resultados aberrantes. En efecto, casi todos los jubilados/pensionados que se hallan en el sistema de *doble track* en la Argentina están recibiendo un beneficio mensual que es el 80% del que recibirían con el *dollar-track* ajustado de acuerdo al IPC de EE.UU., y luego convertido a pesos argentinos de acuerdo al tipo de cambio prevalente, que ha ido incrementando los valores en moneda local. Además, el monto de las jubilaciones/pensiones en el *local track* se actualizan de acuerdo a los valores del IPC oficial, que la Argentina notifica y publica. En caso en que no hubiera un IPC, el Fondo posiblemente aplicaría el párrafo 26 en la Argentina. Sin embargo, de acuerdo al Sistema de Ajuste de las Pensiones del UNJSPF (Fondo de Pensiones de NU), se requiere que el Fondo utilice los datos de IPC oficiales provistos por el Gobierno de la Argentina y publicados en el Boletín Mensual de estadísticas de las Naciones Unidas. El Fondo está al tanto del actual estudio en vías de completarse por el Fondo Monetario Internacional, y considerará los resultados de ese estudio cuando se completen y publiquen, como también cualquier otra medida tomada por el Gobierno de la Argentina.

-Colombia: Con respecto a las propuestas presentadas por ASOPENUC (Colombia) durante la reciente visita del CEO a Bogotá (marzo 2011) ¿que acciones se han iniciado en el Fondo?

Respuesta: Hasta ahora no se iniciaron acciones por parte del CEO. Debe recordarse que el Sistema de Ajuste de las Pensiones se creó para asegurar que el beneficio periódico recibido no caiga por debajo del valor real inicialmente establecido en el momento de la jubilación. El valor real se define como la cantidad básica en US\$ y en moneda local en el momento de retirarse, ajustada por las variaciones del IPC. De acuerdo con los reglamentos del Fondo, los beneficios en US\$ sólo se pueden ajustar por el IPC de EE.UU.: Como ya lo dije en Colombia, nosotros alentamos a aquellos jubilados que no están en el sistema *two track* a considerar su pasaje al mismo, y a contactar al Fondo para una estimación de los montos que le corresponderían en ese sistema.

-Francia: -Qué posibilidad vé usted de abolir en el futuro próximo la reducción de 0,5% en el primer ajuste por costo de vida después de la separación de servicio (jubilación), para actuales y futuros jubilados?

Respuesta: Esta cuestión ha estado en la Agenda por largo tiempo y parecería que todo el mundo está de acuerdo en principio en que esa medida se implemente rápidamente. El Consejo del Fondo de Pensiones ha recomendado a la Asamblea General de NU la eliminación, con carácter prioritario, de esa reducción del 0,5% en el primer ajuste de la pensión después de la jubilación. La Asamblea, en principio, ha dicho que podría efectuarse cuando haya una clara tendencia de superávit en el Fondo de Pensiones. En 2002 el Actuario (Contador) Consultor estimó que el peso de la modificación propuesta en el ajuste de la pensión por sistema *two track* sería de 0,15% de la remuneración pensionable. Sin embargo, debido a cambios en la Tabla de Mortalidad en el Fondo, que reflejan los avances en la longevidad, el costo actuarial actual sería mayor. Más recientemente, el Grupo de Trabajo sobre Pensiones presentó esto al Consejo, en 2010. Pero debido al déficit del Fondo en 2009-2010, el Consejo no pudo recomendar el cambio a la Asamblea General de NU Sin embargo, sí ha recomendado la revisión de dos medidas efectivas desde la década de los 80 y cuya eliminación fue aprobada por la Asamblea general en 2002: (a) eliminación de la reducción del 0,5% en el primer ajuste de la pensión; (b) comienzo de ajustes por costo de vida para las jubilaciones diferidas, desde los 50 años de edad. Éstas son dos prioridades básicas, ya acordadas.

-Francia: ¿Qué posibilidades hay de adoptar en el futuro próximo la revisión del Art. 35 bis (b) del Reglamento del Fondo (propuesta de reducir a 5 años el período de duración del matrimonio requerido para que el/a esposo/a divorciado/a pueda adquirir derechos de beneficio de una pensión)?

Respuesta: En 2008 FAFICS propuso que el Art. 35 bis con respecto a los 10 años de matrimonio con contribuciones pagas al Fondo, se redujera a 5. El Comité de Actuarios consideró que el costo potencial de esa modificación no era material actuarial. El asunto pasó al Fondo, que decidió postergar la decisión hasta la próxima sesión para que los miembros consideraran el impacto posible en las organizaciones miembros sobre sus recursos humanos. Nuevamente se trató en 2010 (en el Fondo de Pensiones) pero allí también hubo discusiones no obteniéndose consenso, sin llegarse a decisión alguna.

-Suiza: -¿Ha considerado el Fondo la posibilidad de que el US\$ deje de ser la moneda de reserva para el Fondo de Pensiones? En este contexto, ¿Qué la reemplazaría? Serían los SDR (Special Drawing Rights?) (Pregunta de AFICS Ginebra) [*Nota de la editora:* SDR está compuesto por una canasta de 4 monedas ponderadas: euros, dólares US, libras esterlinas y yenes. Sólo es negociada, asignada o distribuida entre el Fondo Monetario Internacional y los países miembros del mismo; no tiene uso privado].

Respuesta: No se considera esa posibilidad, ya que los salarios y las pensiones derivadas de ellos se basan en US\$. Además aparecerían nuevos problemas con los SDR, en especial para los jubilados residentes en países de alta inflación (Resumen de respuesta del CEO).

(*) Nota de La Editora: Se ha traducido la mayor parte de las preguntas y respuestas de esta sesión entre las Asociaciones de Ex Funcionarios y el CEO del Fondo de Pensiones, B. Cochemé. La versión completa en inglés se puede consultar en <http://www.fafics.org/FAFICS.htm>

¡Si algún voluntario tradujera el resto de la sesión para poder publicarla en el próximo número del Noticiero, esa colaboración será muy apreciada y bienvenida! (Ya que a esta altura *La Editora* se cansó).



ASUNTO: JUBILACIONES(*)

(Pension Issues)

INFORME DE LOS REPRESENTANTES DE FAFICS A LA 57ª SESIÓN DEL FONDO DE PENSIONES DE NU, 2010 Y SUS RESULTADOS.

*(Report of the representation of FAFICS to the 57th session of the Pension Board,
2010 and its outcome)*

a) Medidas ya aprobadas por el Consejo del Fondo y aprobadas, en principio, por la Asamblea General, para consideración prioritaria del Consejo del Fondo:

- Eliminación de la reducción de 0,5% en el primer ajuste del monto de la jubilación después del retiro
- Ajuste por costo de vida de los beneficios de jubilación diferida, comenzando a la edad de 50 años.

b) Medidas que implican un costo y que deberían ser implementadas a la brevedad:

- 4 enmiendas al artículo 35 (bis) (beneficios para divorciados)
- Eliminación de los ajustes negativos por costo de vida

[c).....]

d) Medidas que producirían una ganancia:

- Aumento de la edad de jubilación a 65 años

e) Estudios a ser realizados inmediatamente:

- Sobre la flexibilidad en la administración del Fondo de Emergencia
- Estudio por el Consultor actuario sobre provisiones para retiros tempranos (antes de los 60 años, en la actualidad)

El Consejo del Fondo de Pensiones estuvo de acuerdo en que el secretariado del Fondo analice la posibilidad de mejorar la flexibilidad en la aplicación del Fondo de Emergencia y sobre las provisiones para el retiro adelantado (early retirement). Se requirió una estimación del costo de eliminar los ajustes negativos por costo de vida.

Hubo acuerdo en que la eliminación de la reducción del 0,5% en el primer ajuste de la jubilación y el comienzo de ajustes por costo de vida en las jubilaciones diferidas desde los 50 años de edad, ya fueron aprobados en

principio por la Asamblea General de las NU, y por lo tanto deben ser una prioridad para el Consejo del Fondo.

Con respecto a las medidas propuestas por el Grupo de Trabajo de FAFICS y que significarían un costo en su aplicación, el Consejo del Fondo sostuvo:

“Dada la situación financiera deficitaria del Fondo (al 31 diciembre 2009, que continúa) y la volatilidad de los mercados financieros, el Comité sugiere que el Consejo del Fondo difiera cualquier medida que signifique gastos adicionales”

El Consejo del Fondo no accede al cambio propuesto en el artículo 35 bis (b) (i) (Beneficios para divorciados), que consistía en rebajar de diez a cinco años el período de matrimonio para acceder a los beneficios.

Con respecto al déficit de 0,38% del Fondo al 31/12/2009, este déficit continúa actualmente.

() Se presenta un resumen de algunos puntos considerados relevantes, traducidos del inglés. Este documento, al igual que otros correspondientes a la 40ª Reunión del Consejo de FAFICS, pueden consultarse integralmente en www.fafics.org/fafics.htm*

LA EDITORA

FORTALECIENDO EL BALANCE DE GÉNERO EN FAFICS



(Strengthening the Gender Balance in FAFICS -
Report of the Contact Group).

Se presentaron en la 40ª Reunión del Consejo de FAFICS los resultados de una encuesta sobre participantes por género en las AFICS del mundo. De 49 Asociaciones existentes, respondieron 13: AFICS Argentina, AAFICS Australia, AFICS Bolivia, AAFNY Burkina Faso, CAFICS Canadá, AEFNUC Cuba, AFUS Francia, FOA Turín, Italia, AFICS Tailandia, AFICS USA, AAFI/AFICS Suiza, ARICSA Austria, y AFICS Uruguay (que envió un comentario, aunque no respondió a todas las preguntas).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Ninguna respuesta indicó sesgos por género en la constitución de las asociaciones.
2. El Grupo coordinador de la encuesta nota que a pesar de haber mayoría de mujeres en las asociaciones miembros de FAFICS que respondieron, continúa existiendo sub-representación de las mujeres en las delegaciones al Consejo de FAFICS y entre los miembros directivos (presidente- vice) de las Asociaciones.

Se resumen los resultados de la encuesta con respuestas de 12 asociaciones, en las Tablas siguientes:

Presidente		Vice- Presidente		Total		Total
Fem	Masc	Fem	Masc	Fem	Masc	General
10	45	12	21	22	66	88

Los participantes en la 39ª Reunión del Consejo de FAFICS (2010) fueron: 14 mujeres y 29 varones.

Los datos presentados por AFICS Argentina en respuesta a la encuesta fueron los siguientes:

No. asociadas mujeres	No. asociados varones	Viudas/viudos son contadas como miembros?	Miembros Comisión Directiva		Representante mujer en FAFICS	¿Están satisfechos con el balance de género?
			2006-2010			
			Fem	Masc		
96	92	Sí	23	10	2 (2006, 2007)	No, hay predominancia de mujeres

Hubo algunos comentarios interesantes, por ejemplo el de AFICS Tailandia: “As usual in Bangkok, the women do all the work and the men run the show”. Y el de ARICSA (Viena): “We have difficulty with finding enough women or men to assume posts”

MUERTE EN LA SELVA Parte II

(Esta es la parte final de una historia iniciada en el No.2, 2011, de este Noticiero)

.... Pero yo quería contarles de mi viaje con el Director General de Salud y Pepe en la lancha nuevecita; fue una linda experiencia, la velocidad de la lancha nos mantenía frescos y la selva se acercaba o alejaba, con sus olores salvajes y sus ruidos extraños. Cerca del mediodía llegamos a Nueva Pompeya, una congregación fundada por unos curas de la Iglesia de Pompeya de la ciudad de Buenos Aires. Al frente de Nueva Pompeya se encontraba un cura vasco, todavía joven, que antes había servido en una misión en el norte de la China, y que fuera expulsada cuando llegó al poder Mao Tse Tung. El cura muy llano y simpático se llamaba Juan Santos, fornido, regordete, siempre sonriente hacía las veces de cura, maestro, enfermero, cocinero, administrador y algunas responsabilidades más. Lamentó que llegáramos en mal momento porque casi no disponía de provisiones. Claro, era el mediodía y teníamos hambre. Juan Santos se puso a pelar papas con nuestra ayuda, hizo unos pases mágicos o religiosos y al poco rato nos sirvió una parva de tortillas españolas. Confieso que son las mejores que comí en mi vida; el Director General, no sin un dejo de pudor, se comió nada más que 16 tortillas y hubiera continuado si no hubiese sido frenado por la vergüenza de su glotonería manifiesta. Claro, después de la panzada de tortillas cabía dormir la siesta. Juan Santos nos facilitó unas cabañas, con una cama y paredes recubiertas de tela metálica, de manera que permitían su aireación. De todos modos, bajo ese techo de zinc hacía un calor infernal. Mientras nos deleitábamos con la digestión de las tortillas y el sueño nos invadía, el cielo se había cubierto de negros nubarrones y comenzó un viento cada vez más fuerte, acompañado de relámpagos y truenos; un rumor invadió la selva, muy lejano al principio se fue acercando con furia creciente; era la lluvia copiosa, que refrescó todo mientras nos hundíamos en un sueño sin ensueños, delicioso, sin angustias, acompañados del rumor furioso de la lluvia y del sopor aliviado por el viento fresco. Habrá durado poco más de media hora; después los nubarrones se fueron desgajando, dejaron pasar el sol, que se encargó de recalentar nuevamente

la tierra, casi diría de vaporizarla. Cuando retomamos el viaje, Juan Santos, como despedida, me regaló un librito escrito por él “El último de los Huaoranis”, que describía su convivencia de dos meses con una tribu de esos indígenas, que vivían a orillas del río Yasuní, a la que se acercó sin ropas, desnudo como todos en la tribu, para ganar su confianza. Y así permaneció el tiempo de su convivencia.

De regreso al viaje en el Napo, la lancha veloz descendía el río que se ensanchaba con el aporte de innumerables “caños”, como denominan a los ríos y riachos que van a desembocar en él. Al anochecer, todavía con luz, llegamos a un destacamento importante del Ejército del Ecuador, donde debíamos reportarnos para poder continuar el viaje. Los militares de un batallón de la selva, vestían sus uniformes camuflados y se mostraban hoscos, como es su costumbre ante los “civiles”, aunque entre ellos se encontrase “el padre Iñaqui” doctorcito, que en más de una ocasión les había resuelto problemas de salud o heridas o picaduras. Superada la hosquedad de esos hombres rudos, reanudamos el viaje y en poco más de media hora llegamos al Hospital de Nueva Rocafuerte, en las primeras horas de la noche y todavía con resplandor en el poniente.

Este era un edificio todavía nuevo de buen material, de paredes blancas salpicadas de manchones negros de humedad y tejas rojas, ubicado en un predio grande ganado a la selva. Allí se encontraban otros edificios, como la vivienda del sacerdote-médico y de las dos monjitas-enfermeras que atendían el hospital: hacían curaciones, primeros auxilios, cuidados de enfermería, cocinaban y otros menesteres. Eran dos mujeres en la mitad de la vida, españolas, vestidas de un blanco impecable, las hermanas Laurita y Juanita. En otro edificio había un gran galpón con una capilla, aulas para cursos que se impartían a miembros de la congregación y un dormitorio para unas 20 personas, que se utilizaban en ocasión de los cursos, todo impecablemente limpio y ordenado, a cargo de gente de la zona contratada al efecto.

Al Director General de Salud y a mí nos dieron a cada uno un cuartito en el gran dormitorio, con una cama, una mesita de luz con vela y fósforos y un perchero. Por encima de la cabeza, a unos dos metros de altura, se encontraba una tela metálica fina que se prolongaba hasta el techo de zinc y que permitía mantener los ambientes aireados y frescos y protegidos de insectos y alimañas. Cenamos muy bien atendidos por las monjitas, sobrias y eficientes, además de buenas cocineras; durante la cena nos contaron que participaban del proyecto del Obispo, de catequizar e incorporar a la civilización a una tribu de huaoranis cercana a Coca, que aún se mantenían hostiles.

A unos 50 metros río abajo recomenzaba la jungla y allí se encontraba la desembocadura del río Yasuni, de no más de 10 metros de ancho y que visitaríamos al día siguiente, para un encuentro con una tribu pacífica de huaoranis, la misma en la que había convivido dos meses el padre Juan Santos.

¡Al día siguiente visitamos el hospital de unas 20 camas, muy pulcro y que en ese momento alojaba a unos 6 enfermos; dos de ellos padecían de leishmania cutánea, otro tenía una fiebre aún no definida y otros 3 que no recuerdo; una salita de parto con dos camas estaba siempre vacía, las mujeres lugareñas preferían parir solas en la selva, al lado de un río; luego visitamos el laboratorio bien equipado con la ayuda

de la OPS/OMS. El padre Lñaqui nos demostró su ingenio con un dispositivo de su invención para evitar la dañina humedad cotidiana; vimos láminas microscópicas con ejemplares de huevos de *paragónimus westermanii*, de lesiones provocadas en órganos de huéspedes intermedios, desde pequeñísimos crustáceos, peces y mamíferos de diferentes tamaños. Admirados por el inteligente y prolijo trabajo de investigación de Pepe, abandonamos la visita del hospital y subimos a la lancha para remontar el río Yasuni, que nos llevaría al parque nacional homónimo y a una amistosa tribu de huaoranis.

Cuando remontamos el serpenteante río, con el motor reducido al mínimo para que su ruido no interfiriese los mágicos sonidos de la selva, pensé que seguramente éste fue el lugar en el que se había situado el Paraíso Terrenal, tal era la belleza deslumbrante y la abundancia de especies vegetales y animales que nos rodeaban.

El río era profundo, cristalino y poblado de cardúmenes de pirañas; la cercanía de ambos lados de la selva nos permitía apreciar los olores y ruidos inquietantes del lugar. De pronto en un recodo del río veíamos volar en espiral miríadas de mariposas rojas, más allá, en otro recodo la espiral era de mariposas azules o amarillas; vimos serpientes, tortugas, bellísimos tigrillos y otros animalitos que no se espantaban ante nuestra presencia imprevista. Maravillados del espectáculo que se nos presentaba, sin advertirlo llegamos al cabo de una hora de viaje encantado al lugar en el que se encontraba la tribu que íbamos a visitar.

Al borde de un barranco había un enorme árbol, del que saltaban al río gozosos varios niños huaoranis; desnuditos y mojados se apiñaron para ver a sus visitantes blancos, sin vergüenzas ni temores. Preocupados preguntamos por las pirañas, nos informaron en su lengua que éstas no atacaban si no olían sangre. En medio del predio con 4 o 5 cabañas sobre palafitos, se encontraba una fogata, en la que se calentaba y ahumaba en cestas vegetales la comida de la tribu: pirañas, diversos mamíferos, un trozo de chanco del monte y ¡HORROR! niños ahumados, perfectos, enteritos, estremecedores...

En un rincón del fuego se encontraba una ollita que contenía un líquido negro, espeso, que hervía despaciosamente. Curioso pregunté de qué se trataba: curare, el veneno siempre mortal con el que impregnaban las puntas de sus flechas, cerbatanas y lanzas que usaban para la caza y eventualmente defensa personal; no fallaba nunca, paralizando la transmisión nerviosa de los músculos. La muerte era por asfixia y casi instantánea. Al observar mi curiosidad, uno de los indígenas trajo una bolsa que olía a moho, extrajo un poco de esas hojas y sin que yo pudiera oponerme, me lo metió en la boca; su gusto era amargo, a hongos y hojas podridas. Pepe me tranquilizó al informarme que así no era venenoso, cuando mucho me podía producir una diarrea. Lo que sí, era desagradable. Lo que estaba cocinándose en la ollita en verdad era de cuidar.

Todos los pobladores de la aldea estaban desnudos. Los hombres vestían sólo un cinturón delgado de hierbas para sujetar el largo prepucio y así evitar que el pene golpease en las hierbas espinosas de la jungla. Característico de estos seres eran sus orejas, que lucían un enorme agujero de modo tal que el pabellón casi tocaba sus hombros. Desde el nacimiento iban perforando y colocando trozos cada vez más grandes de redondeles de madera, hasta que el orificio tuviese el diámetro de unos

cinco centímetros. Era un atributo de belleza que lucían todos, tanto hombres como mujeres. De color cobrizo claro poseían una piel sana y hermosa, más bien retacones eran fornidos. Las mujeres, según nuestros gustos, no eran bellas; sus tetas colgaban como tubos y era frecuente verlas con un niño pequeño que chupaba gozoso. Me llamó mucho la atención lo bien que se portaban los niños: jugaban, corrían, nadaban, comían cuando tenían hambre sacando una pieza de lo que les apeteciera de las cestas que colgaban por encima del fuego. Nunca los vi pelear ni importunar a los adultos. Eran bien educados. Envidiable.

Después decidieron darnos una demostración de sus habilidades: colocaron una papaya sobre un tronco, a unos 15 metros de distancia y cuatro indígenas, dos adultos, un adolescente y un niño se ubicaron en grupo y con una cerbatana, de unos tres metros de largo, muy pesada, decidieron hacer puntería en el fruto. El que iba a disparar levantaba la cerbatana por encima de la cabeza, cargaba la flecha por atrás con una mota de algodón salvaje, hinchaba los carrillos en forma descomunal, bajaba el arma hasta el nivel del suelo y luego la levantaban y con un ruido sordo y seco disparaban. ¡Los cuatro hicieron impacto en un diámetro no mayor de un centímetro! Desde niños eran unos guerreros temibles. Las cerbatanas, hechas de una durísima madera de chonta, una alta palma que sobresale del techo de la selva, eran un ejemplo de delicada “tecnología apropiada”, perfectas, bellas y eficientes. Nos contaron, traducción de Pepe mediante, que a veces eran atacados por huaoranis salvajes, que no les aceptaban su contacto amistoso con los hombres blancos, por ello debían mantenerse vigilantes.

Llegó la hora de comer y un estremecimiento de pánico nos invadió al Director General y a mí: almorzarnos unos niños ahumados no nos resultaba apetitoso. Pepe, un vez más salió en nuestro auxilio; informó al Jefe de la tribu su agradecimiento y le dijo que las monjitas del hospital nos habían preparado comida para evitar servirnos de la de ellos, que tanto esfuerzo les costaba cazar; además nos explicó que eso que estaba en las cestas no eran niños sino monos, que abundaban en la espesura. Menos mal...

Mientras almorzábamos, los indios nos informaron que otros grupos de huaoranis, la mayoría, permanecían muy hostiles al contacto con los “civilizados” y en ocasiones los atacaban con fiereza. El padre Lñaqui nos explicó lo que nos parecía una extraña circunstancia: las compañías petroleras exploraban la existencia de petróleo en el subsuelo, para ello provocaban unas tremendas explosiones que espantaban a todos los animales de la selva, tanto pájaros como mamíferos, con lo que los indígenas se veían privados de una fuente importante de su alimentación y debían internarse más lejos en la selva, abandonando sus viviendas y su pequeño sembradío de plátano verde, papaya, mandioca y una milpa (maíz), con lo que complementaban su alimentación, absolutamente racional y “moderna”; allí aprendí de los “salvajes” otra lección de su respeto por la ecología, por el equilibrio de la naturaleza: sembraban en pequeños claros de la vegetación para evitar que las fuertes lluvias destrozaran el suelo delgado y lo transformara en un espacio desértico, infértil. Las compañías petroleras y con ellas todo el mundo civilizado, eran sus enemigos implacables. Avanzada de sus depredadores, los amarillos helicópteros de CEPES y los rojos de TEXACO significaban un peligro inminente, detrás de ellos pronto vendrían las odiadas cuadrillas de trabajadores de las

compañías a detonar sus explosivos y obligarlos a migrar, a comenzar de nuevo la apacible vida de la tribu, dueños ancestrales de esas tierras.

Meditando y entristecidos nos fuimos del Paraíso. A decir verdad, no aprendí mucho de parasitosis en esos viajes; aprendí o comencé a entender sobre dominación, sobre “civilización y barbarie”, sobre el ejercicio universal indiscutible del poder del hombre blanco, que se servía de las religiones como primeras avanzadas de su dominio.

Regresamos a Quito. Un año y medio después, o dos años, no recuerdo bien, una noticia explotó en los medios de todo el mundo: en la Amazonía Ecuatoriana un Obispo, hombretón canoso de unos 60 años y dos Monjitas, habían sido asesinados por una tribu de salvajes huaoranis cerca del Puerto de Francisco de Orellana. Los blancos cadáveres fueron encontrados bajo un enorme árbol por el piloto del helicóptero amarillo de CEPES, que bajó con grandes precauciones al no verlos cerca de las chozas. No había indígenas en las inmediaciones, la aldea parecía abandonada. El Obispo tenía veinte lanzazos en el cuerpo, cada una de las Monjitas tenían nada más que trece. Víctimas inocentes de su heroísmo catequizador, fueron dejados por un helicóptero amarillo en una aldea perdida en la jungla, con el acuerdo de recogerlos al día siguiente...

Carlos A. Pettigiani

In Memoriam

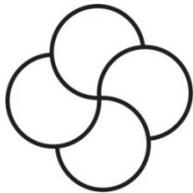
María Cristina Sánchez

Lamentamos comunicarles que ayer 3 de julio falleció nuestra ex compañera Cristina Sánchez. Ella trabajó en OPS Argentina como secretaria de programas técnicos, estaba retirada hacía más de 10 años. Cris fue una excelente compañera en el día a día de trabajo, funcionaria comprometida con la Organización y una luchadora en la Asociación de Personal por muchos años. Llevaba una triste enfermedad hacía 3 años, pero ya estaba muy cansada. Un rezo para ella.

(Enviado a AFICS el 4 de julio de 2011 por Lic. Susana Catalina Iannello, OPS/OMS Argentina).

REVISTA DE REVISTAS

Transcribimos el comentario que nuestros colegas brasileños hacen de la Reunión 40ª del Consejo de FAFICS, sus implicancias y la agenda de prioridades para la Asociación de Ex Funcionarios. La nota es clara y concisa. Compartimos la agenda con AAFIB.



BOLETIM AAFIB 57, AGOSTO 2011
ASSOCIAÇÃO DOS ANTIGOS FUNCIONÁRIOS INTERNACIONAIS DO
BRASIL \ 24 ANOS

REUNIÃO DA FAFICS

A Reunião da FAFICS em Genebra se realizou à sombra do anúncio de déficit operacional nas contas do Fundo de Pensões em 2009. Quando isso ocorre, legítimas reivindicações de ajuste são postas de lado. Entretanto, a criação de dois Comitês permanentes dedicados respectivamente às questões de Pensões e aos Planos de Saúde pode trazer benefícios em médio prazo.

A 40ª. Sessão do Conselho teve lugar entre 4 e 7 de julho no Palácio das Nações sob a presidência de Andres Castellanos, e a AAFIB esteve representada pelo seu presidente, Carlos Alberto Goulart.

Apesar do resultado financeiro operacional negativo do Fundo em ano anterior, a visão apresentada no encontro foi de que já há mostras de recuperação. Os auditores indicaram que o Fundo já alcançou patamares superiores aos de antes da crise, cerca de 42 bilhões de dólares em 31\03\2011. Ou seja, o Fundo neste momento mostra-se robusto e saudável.

A questão dos Planos de Saúde foi também objeto de discussão. O cenário vem preocupando há algum tempo, e o Secretário Geral deverá apresentar um relatório à 67ª Assembléia Geral das Nações Unidas, em 2012, sobre implicações financeiras e legais de eventual descontinuidade dos Planos de Saúde e Cuidados de Longa Duração. O que se pode esperar?

Muitas idéias orientam esse debate, mas o eixo dos estudos acena quase sempre para a redução das responsabilidades institucionais. Falam de transferir boa parte dos encargos para o próprio staff ou para planos nacionais, ou eliminar da cobertura alguns serviços especializados, como a atenção especificamente médica. FAFICS promete que vai se dedicar a seguir cuidadosamente esse tema. O estudo realizado pela AAFIB foi levado em conta pela FAFICS como contribuição às discussões.

Tendo em vista o panorama atual do Sistema de Pensões, a FAFICS estabeleceu uma agenda de prioridades que vão orientar o seu empenho:

- defensa do sistema de dupla-via e possibilidade de retorno à via-dólar em certas condições;
 - direito de voto da representação dos pensionistas;
 - restauração dos 0.5% no primeiro ajuste dos aposentado;
 - empenho no sucesso da reunião sobre pequenas pensões, em 2012.
 - melhora do levantamento de dados para ajustes de CPI;
 - melhora do funcionamento do Fundo de Emergência;
-



NOTICIAS DE OPS/OMS ARGENTINA

Asume el nuevo representante de la OPS/OMS en Argentina

El doctor Pier Paolo Balladelli está al frente de la oficina de la Organización Panamericana de la Salud en el país desde el 8 de julio de 2011. De nacionalidad italiana, obtuvo en 1983 el título de médico cirujano en la Universidad de Bolonia, Italia. Además, es especialista en medicina preventiva e higiene y fue representante de la OPS/OMS en Luanda (Angola), Colombia y Guatemala. Aquí transcribimos la noticia aparecida en <http://new.paho.org/arg> :

Buenos Aires, 4 de julio de 2011 (OPS/OMS).- El doctor Pier Paolo Balladelli asumirá oficialmente como representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) en Argentina el próximo 8 de julio.

De nacionalidad italiana, realizó estudios de medicina y cirugía en la Universidad de Bolonia, Italia, de la cual obtuvo su título de médico cirujano en 1983. Luego, realizó estudios de postgrado en la Escuela de Especialidad de Ciencias Médicas de la misma universidad donde recibió el título de especialista en medicina preventiva e higiene en 1992. En 2008, cursó el programa de Modelaje Matemático de Enfermedades Infecciosas en el St. Mary' s Hospital del Imperial College de Londres.

El Dr. Balladelli inició su carrera profesional en 1984 como inspector sanitario e investigador de Sistemas en los Cantones Cayambe y Otavalo, Ecuador. En 1988 ocupó el cargo de oficial médico del Sistema Sanitario Nacional en Italia. Entre los años 1989 y 1995 trabajó como jefe del Programa de la Cooperación Italiana, luego fue nombrado co-director del Distrito Norte-Montero en Bolivia, y posteriormente ocupó el cargo de coordinador de País y responsable del Proyecto de Investigación Operacional en Calidad de Servicios de Salud, en la misma ciudad.

De 1995 a 1998 sirvió en Zagreb, Croacia como representante especial del director en EURO/OMS, consejero principal de Salud Pública y oficial de Alianzas en Copenhagen, Dinamarca.

En 1998 asumió el cargo de coordinador de la Cooperación Italiana para la Región Africana de Los Grandes Lagos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia.

En 2000 regresó a la OMS y trabajó en el Departamento de Emergencia y Ayuda Humanitaria en Ginebra, Suiza. En septiembre del mismo año ocupó el cargo de representante de la OMS en Luanda, Angola. En 2004 fue nombrado representante de la OPS/OMS en Colombia, país del cual recibió dos premios nacionales del gobierno.

En junio de 2009 asumió como representante de la OPS/OMS en Guatemala, cargo que ocupó hasta el 30 de junio de 2011.

El 8 de julio el Dr. Balladelli asumió oficialmente su puesto como representante de la OPS/OMS en Argentina, en reemplazo del doctor José Antonio Pagés, quien fue nombrado como representante de la Organización en Chile.

Servicios de Salud

El **Instituto Henry Moore** es una de las instituciones médicas incluidas en el convenio firmado en 2007 por **OPS/OMS Argentina para atención de quienes tengan el seguro de salud de la OMS**. Está dedicada a la atención ambulatoria del paciente oncológico. Los tratamientos disponibles incluyen Cirugía, Terapia radiante, Quimioterapia, Hormonoterapia e Inmunoterapia. Es la primera institución con certificación bajo normas ISO en el sistema de auditoría y suministro de tratamientos oncológicos. Tiene celebrados convenios con IBYME y CONICET para la investigación clínica bajo normas.

Dirección: Agüero 1248, 1425 Buenos Aires. **Tel:** 4963 4040
e-mail: sp@hmoore.com.ar

INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS DE VITTAL A LOS SOCIOS DE AFICS QUE ADHIEREN A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN (GRUPO ASOCIACIÓN DE EX FUNCIONARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS)

VITTAL pone a disposición para usted y los miembros de su familia que se han asociado a través de AFICS, la cobertura de emergencias médicas, urgencias médicas y visitas médicas domiciliarias.

EMERGENCIAS MÉDICAS - GRADO 1: Es toda situación en la que la vida de una persona se encuentra seriamente comprometida y amerita de una rápida asistencia médica, con el equipamiento acorde a esas circunstancias.

URGENCIAS MÉDICAS - GRADO 2: Es toda situación en la que si bien el cuadro del paciente no presenta un compromiso para la vida del mismo, es necesaria una asistencia en tiempo prudencial y con los recursos adecuados, a fin de evitar su evolución y agravamiento. En esta categoría de asistencia se engloban todos aquellos cuadros que aunque no presentan una sintomatología riesgosa, esta última es muy molesta para el paciente.

VISITAS MÉDICAS DOMICILIARIAS - GRADO 3: Es aquella situación cuya sintomatología no presenta ningún riesgo para el paciente.

Especialidades: Clínica Médica, Pediatría y Cardiología

PAGO DE CUOTAS DE VITTAL

La cuota mensual de VITTAL ha aumentado, a partir de septiembre 2011 de 16 a 20\$. Agradeceremos a los asociados que tengan esto en cuenta. A aquéllos que han abonado adelantado el año 2011, les pedimos que abonen la diferencia correspondiente de 4\$ mensuales, que suman -entre septiembre y diciembre (4 meses) :16\$ por persona.

Recordamos que, de acuerdo con el convenio con VITTAL, esta Asociación paga mensualmente **por adelantado** las cuotas de todos los socios adheridos, vale decir que financia las cuotas de los socios que no pagan su cuota por adelantado. Lamentablemente, a veces son varios los meses de atraso y de varios familiares adheridos al servicio. Por lo tanto, **les rogamos que revisen el estado de sus cuotas y, en caso de que las adeuden, las abonen lo más pronto posible.** Por

otra parte, enviamos cartas recordatorias a los deudores de 3 meses y, finalizado el mes del envío, daremos de baja del servicio a quienes no hayan regularizado sus pagos.

Pagando sus cuotas ayuda a que la Asociación continúe prestando servicios a los jubilados y ex funcionarios de la ONU residentes en la Argentina

Modificación de los Documentos de Viaje del MERCOSUR.

Para los ciudadanos argentinos lo principal de esta modificación es la **caducidad a partir del día 15/03/2012 de los siguientes documentos argentinos: Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica y la Cedula Federal Argentina (antigua)**

DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTE Y ASOCIADOS DEL MERCOSUR

Argentina

- Documento Nacional de Identidad.
- Pasaporte.
- Cédula de Identidad MERCOSUR expedida por la Policía Federal (utilización válida hasta su respectivo vencimiento).
- Cédula de Identidad emitida por la Policía Federal NO MERCOSUR (utilización válida hasta el 15 de marzo de 2012).
- Libreta de Enrolamiento (utilización válida hasta el 15 de marzo de 2012).
 - Libreta Cívica (utilización válida hasta el 15 de marzo de 2012).

CUOTA ANUAL DE AFICS

La misma es de 40 US\$ o su equivalente en pesos, de acuerdo con la tasa de cambio operacional de ONU.

Agradeceremos hacer este pago:

1. Por depósito bancario

En la cuenta de AHORROS No. 61-00183493/2, Banco Supervielle, Sucursal 61, primer titular Oscar Pedro Larghi.

2. Por transferencia interbancaria a la cuenta indicada, Clave Bancaria (CBU): 02700618 20001834930024.
CUIT Titular O.P. Larghi: 20-05902863-3

3. En nuestra sede, en efectivo o por cheque, los días de atención de socios (ver más arriba), de 14 a 16 horas.

Si se paga por depósito o por transferencia, agradeceremos remitir fotocopia de la boleta, con los datos personales, a nuestra dirección postal: OPS/OMS, atención AFICS, Marcelo T. de Alvear 684, 4º Piso (1058) Buenos Aires.

También puede enviarse por fax, a 4319 4201, con atención a AFICS. Por favor verificar que la copia sea legible y agregar el nombre del remitente. ¡Muchas gracias!

PARA COMUNICARSE CON EL FONDO DE PENSIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Por correo postal:

Mr. Frank De Turrís, Chief of Operations

United Nations Joint Staff Pension Fund (UNJSPF)

P.O. Box 5036
New York, NY 10017
United States

Por fax: New York Office
001 (212) 963 3146

Por teléfono: New York Office
001 (212) 963 6931
(Lunes a viernes,
9:00 AM a 5:00 PM hora local N.York)

Por e-mail: unjspf@un.org



Foto tomada durante la reunión del Consejo de FAFICS, Ginebra, julio 4, 2011.
Entre los fotografiados está el Representante de AFICS Argentina, O.P. Larghi (de pie, en segunda fila, hacia la derecha).